

COMPAÑÍA PASAJESEG S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cayambe, 17 de Abril 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PASAJESEG S.A.

Presente.

De mis consideraciones.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, en mi calidad de comisario doy a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014.

1.- DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL.

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio y que en mi opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:

Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- POSICIÓN FINANCIERA

Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General así como del Estado de Pérdidas y Ganancias.

COMPañÍA PASAJESEG S.A.

Es necesario resaltar la responsabilidad del cargo que se me ha encomendado a lo que manifiesto mi agradecimiento.

Atentamente,



ALEX GEOVANNY SIMBAÑA
COMISARIO

